República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2.017 – "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" ID N°322.586.

En el distrito de Coronel José Félix Bogado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 22 días del mes de marzo de dos mil diez y siete, siendo las 09:50 Hs., en la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, ubicado sobre la Calle Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público de recepción y apertura de sobres de ofertas denominado **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº01/2.017 – "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" ID N°322.586.**----------

La primera y única oferta se recibe a las 09:10 del día los 22 días del mes de marzo de dos mil diez y siete y corresponde a la empresa **SAN LORENZO GRAOUP S.A.,** ubicado en Ruta N°1 km 323 Esq. Calle Encarnación, - Coronel Bogado - Itapúa. Los que contienen la oferta fue entregada al encargado de la UOC de la Municipalidad de Coronel José Félix Bogado, con acuse de recibido firmando la planilla de entrega de las mismas. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia del encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Coronel Bogado al Sr. Carlos Bareiro.

Se procede a dar apertura al primer y único sobre que corresponde a la empresa **SAN LORENZO GRAOUP S.A** presenta la oferta con todas las documentaciones exigidas en el PBC, y por un monto de **Gs.232.660.000 (guaraníes doscientos treinta y dos millones seiscientos sesenta mil), IVA incluido.**

Y se aclara que en el momento de la evaluación se estarán estudiando detalladamente cada oferta.

Siendo las 10:15 Hs, no habiendo puntos que tratar se levanta la sesión, y en prueba de conformidad firma el participante de este concurso.

Obs. : Ninguna

Sr. Carlos Bareiro
Encargado de UOC

Ing. Nancy Rodríguez
Miembros de UOC

Alfonso López
3001519
San Lorenzo Group S.A.
Empresa